

**PANEL Y ACERO SOLUTIONS, S.L.**  
C/PLASTICO, 10  
19200 AZUQUECA DE HENARES  
GUADALAJARA  
CIF: B19315928

## PEDIDO CLIENTE



PUERTAS SECADES S.L.

POLIGONO INDUSTRIAL DE VILLASANTE  
09569 VILLASANTE DE MONTIJA  
( BURGOS )

DOCUMENTO	NÚMERO	PÁGINA	FECHA
Pedido de cliente	05513	1	30/03/2022

N.I.F.	AGENTE	FORMA DE PAGO								
B09562414	AG.2	DOMICILIADO B2B 60								
ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ANCHO	LONG.	ML	M2	PRECIO	Dcto	P. Dcto	TOTAL
I64MS	PI 610 40 MS 7016 9010 - PANEL INDUSTRIAL 7016 / BLANCO - ANCHO 610mm - 1 PAQUETE 13m	18	610	13.000		142,74	42,13	35,00%	27,38 €	3.908,86 €
PORTE	TRANSPORTE: TRAILER 13M SIN AUTODESCARGA. Calle Guadiana, 24, 28864 Ajalvir, Madrid. Contacto para la entrega: 635 12 58 50 (Beatriz) - DELEGACION MADRID	1		0	1,00		150,00	0,00%	150,00 €	150,00 €

**CONDICIONES GENERALES DE VENTA (CGV):** Las presentes CGV son las que constituyen el acuerdo con el cliente, y no los catálogos. 2) Los plazos que puedan indicarse son meramente orientativos. El vendedor no asumirá responsabilidad alguna como consecuencia de la superación de dichos plazos. 3) Salvo pacto en contrario, el cliente recogerá la mercancía en las instalaciones del vendedor. A la carga se hace la transferencia de riesgos del material para el comprador. 4) El cliente será el único responsable y soportará íntegramente los riesgos y costes asociados a la descarga, correcta manipulación y almacenamiento de las mercancías. 5) Los materiales suministrados por el vendedor son de propiedad de éste hasta el completo cumplimiento del pago por el cliente. 6) Devoluciones: no se aceptarán, en ningún caso, devolución de las mercancías facturadas y entregadas. 7) Transcurridos 15 días desde la puesta a disposición del material al cliente, si éste no lo ha retirado, el vendedor podrá facturar la mercancía al cliente o anular el pedido y reponer el material a su stock, a su voluntad, que será comunicada al comprador. 8) El cliente, al momento de la entrega, se obliga a inspeccionar el material y se entiende que es de su conformidad al firmar el albarán. Los vicios ocultos serán reclamados en un plazo máximo de 6 meses. En todo caso, el valor de la reclamación, si es aceptada por el vendedor, nunca superará el valor del valor facturado, eligiendo el vendedor, una vez aceptada la reclamación, si reponer el material o cancelar el contrato.

			<b>BASE</b>	<b>TIPO IVA</b>	<b>CUOTA IVA</b>	<b>TOTAL</b>
			4.058,86 €	21%	852,36 €	4.911,22 €

### **OBSERVACIONES:**

## DATOS BANCARIOS:

DATOS BANCARIOS:

BANCO SANTANDER: ES50 0049 0393 0625 1056 3119